



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
DE 8 DE MAYO DE 2023**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
(21071-HUELVA)**

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL
VIDAL TERUEL, NURIA (Decana)
FERNÁNDEZ GARRIDO, M^a REGLA (Secretaria)
BONNET, DOMINIQUE (Vicedecana)
CABELLO PINO, MANUEL (Vicedecano)
PEÑA ACUÑA, BEATRIZ (Vicedecana)

SECTOR DOCENTE
DÍAZ ROSALES, RAÚL
NÚÑEZ RIVERA, VALENTÍN
RICO GARCÍA, JOSÉ MANUEL
RIVERO GARCÍA, LUIS
RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA
RON VAZ, MARÍA DEL PILAR
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

FERNÁNDEZ CORBACHO, ANALÍ
FERNÁNDEZ LÓPEZ, SERGIO
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARÍA DEL AMOR
JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL

Código Seguro De Verificación	9CvRsI2HVoJYeN4h45NgFw==	Fecha	21/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/9CvRsI2HVoJYeN4h45NgFw=	Página	1/4





SECTOR PAS
NETO PEDRO, MARÍA
SASTRE VELASCO, SOFÍA


SECTOR ALUMNADO
GARCÍA FERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO

EXCUSAS
QUINTANA HERNÁNDEZ, LUCÍA
JIMÉNEZ DE MADARIAGA, CELESTE
RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, BEATRIZ
RUIZ GONZÁLEZ, LEONOR

Con fecha 8 de mayo de 2023 a las 11:45 horas da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de centro convocada para aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 20 de abril de 2023.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de los siguientes aspectos relativos al Plan de Organización Docente (POD), para el curso 2023/2024:
 - a. Calendario académico de las titulaciones oficiales (grados y másteres),
 - b. Asignaturas y grupos de titulaciones oficiales (grados y másteres),
 - c. Horarios de grados y másteres,
4. Aprobación, si procede, de solicitud de nuevos espacios en el pabellón 8 del campus.
5. Ratificación de los acuerdos alcanzados en las comisiones permanentes de los días 21 de abril y 4 de mayo de 2023.
6. Asuntos de la delegación de alumnos.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas

Código Seguro De Verificación	9CvRsI2HVoJYeN4h45NgFw==	Fecha	21/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/9CvRsI2HVoJYeN4h45NgFw=	Página	2/4





1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 20 de abril de 2023. Se aprueba por asentimiento.
2. Informe de la Sra. Decana.
 - a. El 4 de mayo de 2023 la modificación del plan de estudios en GC fue enviada a la agencia evaluadora, una vez superadas las subsanaciones. Advierte que, si la evaluación favorable llega antes del periodo preinscripción a través de DUA (22 de junio de 2023), hay que implantar la modalidad virtual en marcha el próximo curso académico puesto que así se hizo constar en la memoria presentada.
 - b. El 5 de mayo se recibió el informe favorable del máster oficial en Conservación de Bienes culturales, con lo que se implantará el próximo curso académico.
 - c. La comisión de elaboración del plan de estudios en Gestión cultural ha consensuado varios documentos relativos a las competencias, sistemas de evaluación y actividades formativas. Ya se ha mantenido una reunión con los representantes de las áreas que imparten docencia.
 - d. Desde Ordenación Académica informaron el viernes que durante esta semana se recibirán los datos definitivos de contrato programa, desdobles de asignaturas y otros datos de POD.
 - e. Éxito de las jornadas de Puertas Abiertas, con agradecimiento expreso al alumnado de la Facultad.
 - f. Hemos recibido el reconocimiento de “zona cardiosaludable” por contar con desfibrilador y personal preparado para manejarlo.
 - g. Ya está en marcha la difusión de las titulaciones de la Facultad en radio y en revistas universitarias, además de las redes sociales. Se mantendrá hasta el 31 de julio.
3. Aprobación, si procede, de los siguientes aspectos relativos al Plan de Organización Docente (POD), para el curso 2023/2024:
 - a. Calendario académico de las titulaciones oficiales (grados y másteres). Se aprueba el calendario académico de la Facultad y los calendarios de los másteres en Análisis Histórico del mundo actual y en Patrimonio histórico y cultural. Se hace notar que en el calendario del próximo curso las actas deben estar cerradas, como muy tarde, ocho días después de la realización del examen. En cuanto al día de la Facultad, se decide considerarlo como día lectivo, salvo la franja entre 12 y 16:30 horas para el desarrollo de los actos. Se llama la atención sobre que el calendario de máster comienza el 23 de octubre, pero la fase 3 de DUA se extiende hasta el 28 de octubre, por consiguiente hay estudiantes matriculándose el 3 y 4 de noviembre.

Código Seguro De Verificación	9CvRsI2HVoJYeN4h45NgFw==	Fecha	21/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/9CvRsI2HVoJYeN4h45NgFw=	Página	3/4





- b. Asignaturas y grupos de titulaciones oficiales (grados y másteres). Se retira este punto porque, como se ha dicho en el informe, la versión definitiva se trasladará desde Ordenación Académica a lo largo de esta semana. Hay que celebrar otra junta con cuestiones de POD en las próximas semanas.
 - c. Horarios de grados y másteres. Se trae a la junta de centro la propuesta de prorrogar los de este curso con los ajustes necesarios por incompatibilidades y solapamientos. La Sra. Decana agradece a la directora del departamento de Filología Inglesa, la Dra. Ron, su colaboración con el vicedecano Dr. Cabello, por el ajuste de los horarios con el cambio de número de grupos. Se aprueba la prórroga de los horarios con estas salvedades puntuales. Y los horarios se remitirán tras la finalización de la junta a las direcciones de los departamentos, con el ruego de que las sugerencias de cambios han de venir justificadas por incompatibilidades o permutas (salvo que se solicite el cambio a una franja horaria que esté libre), y hacerse a través de las direcciones de los departamentos una vez que estos hayan aprobado sus POD. Se aprueba que la fecha tope para solicitar cambios en los horarios sea el viernes 2 de junio de 2023.
Se aprueba el horario del máster en Patrimonio histórico y cultural.
4. Aprobación, si procede, de solicitud de nuevos espacios en el pabellón 8 del campus. Se mantuvo una reunión con el vicerrectorado de infraestructuras el pasado 25 de abril de 2023 para tratar de los espacios de dicho pabellón. La Sra. Decana solicita que se trasladen necesidades concretas y justificadas, a través de las direcciones de los departamentos, de espacios comunes. Se contempla ya una sala de estudios. Se va a solicitar un salón de actos (aunque se nos ha adelantado que no por una cuestión técnica), una sala de estar (lugar de reuniones informales, zona de ocio y descanso) y un laboratorio de arqueología con capacidad de almacenaje. La Dra. Ron sugiere solicitar una zona común para contratados FPU, profesorado visitante, PSI. El plazo para presentar las solicitudes se establece el 12 de mayo de 2023 a las 10 de la mañana a las direcciones de correo electrónico del decanato y la secretaría del centro. La Dra. Peña Acuña solicita una sala con mobiliario flexible y con servicios digitales, que se puede calificar como “aula del futuro”.
 5. Ratificación de los acuerdos alcanzados en las comisiones permanentes de los días 21 de abril y 4 de mayo de 2023. Se ratifican.
 6. Asuntos de la delegación de alumnos. No hay.
 7. Asuntos de trámite. No hay.
 8. Ruegos y preguntas. No hay.

A las 12:50 horas se levanta la sesión.

Código Seguro De Verificación	9CvRsI2HVoJYeN4h45NgFw==	Fecha	21/06/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/9CvRsI2HVoJYeN4h45NgFw=	Página	4/4

